



## **ADENDA No. 2.**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA No.01A** Para la contratación de la construcción del centro de acopio para café, en la vereda Vivas Balcázar corregimiento de Tunía Municipio de Piendamó Cauca, en desarrollo del **PIDAR 477-2021**.

En el marco de la Resolución número 477 de 2021 por medio de la cual se aprueba la cofinanciación del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial radicado con el No 20216100098191 de tipo estratégico Nacional identificado con el BP No 3214, denominado: **“fortalecer la agrocadena del café mediante el apoyo a la comercialización de cafés de excelente calidad a nivel internacional provenientes de los territorios indígenas adscritos al consejo regional indígena del cauca (cric)”**

### **EL COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN LOCAL**

En uso de las facultades conferidas en el procedimiento interno PR – IMP -004 “PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DIRECTA”

### **CONSIDERANDO:**

Que el día 09 de Julio del 2024 se publicó el término de referencia para la contratación de la construcción del centro de acopio para café, en la vereda Vivas Balcázar corregimiento de Tunía Municipio de Piendamó Cauca, en desarrollo del PIDAR 477-2021, con cierre el 22 de julio a las 4:00pm.

Que, mediante la citada convocatoria, se oferto una (1) necesidades, TDR No.01A Para la contratación de la construcción del centro de acopio para café, en la vereda Vivas Balcázar corregimiento de Tunía Municipio de Piendamó Cauca, en desarrollo del PIDAR 477-2021. El 26 de julio se desarrolló el Comité Técnico de Gestión Local CTGL No 36. Aprobación de la matriz de cierre el y Evaluación de las ofertas para el término de referencia- PIDAR 477-2021, donde se obtuvieron los siguientes resultados.

<b>Identificación de la necesidad</b>	<b>Necesidad</b>	<b>Presento</b>	<b>Cumple</b>
TDR No.01A Para la contratación de la construcción del centro de acopio para café, en la vereda Vivas Balcázar corregimiento de Tunía Municipio de Piendamó Cauca, en desarrollo del PIDAR 477-2021.	1	2	0
<b>TOTAL:</b>	1	2	0

Que el “**PROCESO CONTRACTUAL**” del procedimiento interno PR – IMP -004 “PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DIRECTA” en uno de sus apartes establece:

### **5.7. TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROCESOS CONTRACTUALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PIDAR**

(...)

Los términos de referencia del proceso contractual deberán obedecer a reglas claras y objetivas que garanticen el principio de concurrencia y que conlleven a que lo que se requiera contratar coincida con las necesidades planteadas en el proyecto cofinanciado.

(...)

#### **5.7.1.3 Evaluación de las ofertas.**

(...)

Si una vez realizado el cierre del proceso y/o evaluación, no se advierte el recibo de ninguna propuesta o que no cumplan con los requisitos establecidos en los TDR al día siguiente se ampliará la convocatoria por cinco (5) días adicionales, en caso de persistir la situación el proceso deberá declararse desierto.

Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en el Comité Técnico de Gestión Local del PIDAR número 477 de 2021, se modifica el cronograma para la presentación de **NUEVAS PROPUESTAS**, entendiéndose con ello que la



**CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA – CRIC**  
 Resolución No.025 de 8 de junio de 1999  
 Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior  
 Nit.: 817.002.466-1

presentación de cualquier proponente deberá contener la documentación de acuerdo a lo señalado en los TDR. 01A como si se tratara de un nuevo lanzamiento a participar.

De acuerdo con lo anterior, se expide Adenda No. 02 a la Invitación, en relación específicamente con la necesidad a requerir, tal como se relacionan a continuación:

Identificación de la necesidad	Necesidad
TDR No.01A Para la contratación de la construcción del centro de acopio para café, en la vereda Vivas Balcázar corregimiento de Tunía Municipio de Piendamó Cauca, en desarrollo del PIDAR 477-2021.	1
<b>TOTAL:</b>	1

Con la presente ADENDA No. 2, se modifica el cronograma para el TDR No.01A Para la contratación de la construcción del centro de acopio para café, en la vereda Vivas Balcázar corregimiento de Tunía Municipio de Piendamó Cauca, en desarrollo del PIDAR 477-2021, el cual quedara de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR DE PUBLICACION
<b>APERTURA DE LA CONVOCATORIA</b>	29 de julio de 2024 Hora: 8:00 AM	Página web: <a href="https://www.adr.gov.co">https://www.adr.gov.co</a> . Página web del CRIC: <a href="http://www.cric-colombia.org/portal/">www.cric-colombia.org/portal/</a> <b>NOTA:</b> Favor relacionar en el asunto, a la invitación a la cual aspira. <b>Construcción del centro de acopio para café, en la vereda Vivas Balcázar, corregimiento de Tunía municipio de Piendamó Cauca, en desarrollo del PIDAR 477-2021</b>
<b>PLAZO MÁXIMO PARA RECIBIR OBSERVACIONES</b>	Hasta el 30 de julio de 2024, Desde las 08:00 AM, Hasta 4:00 pm	Las observaciones deberán enviarse en debida forma y dentro de los tiempos establecidos al siguiente correo: <a href="mailto:economicoambiental@cric-colombia.org">economicoambiental@cric-colombia.org</a> <a href="mailto:utt.popayan@adr.gov.co">utt.popayan@adr.gov.co</a>
<b>RESPUESTA A OBSERVACIONES</b>	Fecha: Desde el 30 de julio de 2024, hasta el 31 de julio de 2024	Las respuestas serán enviadas a los correos que los futuros proponentes referencien. En caso de requerir alguna aclaración técnica del proceso esta se realizará Desde el 30 de julio de 2024, hasta el 31 de julio de 2024 y deberán ser enviadas a los siguientes correos: <a href="mailto:economicoambiental@cric-colombia.org">economicoambiental@cric-colombia.org</a> <a href="mailto:utt.popayan@adr.gov.co">utt.popayan@adr.gov.co</a>
<b>RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y CIERRE DE CONVOCATORIA</b>	El 2 de agosto de 2024 en el horario comprendido o entre las 8:00 AM y las 4:00 PM	A nombre de: JHOE NILSON SAUCA GURRUTE Celular: 313604775 Teléfono: 8240343 E-mail: <a href="mailto:cric@cric-colombia.org">cric@cric-colombia.org</a> A nombre de: Programa económico ambiental - CRIC Celular: 3113320043 Teléfono: 8240343 E-mail: <a href="mailto:economicoambiental@cric-colombia.org">economicoambiental@cric-colombia.org</a>  Entrega medio físico con el siguiente asunto: <b>Construcción del centro de acopio para café, en la vereda Vivas Balcázar, corregimiento de Tunía municipio de Piendamó Cauca, en desarrollo del PIDAR 477-2021</b> <b>Copia física en sobre cerrado a la siguiente dirección:</b> <b><u>Calle 1 No. 4-50 barrio Vasques Cobo</u></b> <b><u>A nombre de: Programa económico ambiental - CRIC</u></b> Celular: 3113320043 Teléfono: 8240343
<b>EVALUACION DE PROPUESTAS Y SELECCIÓN DEL CONTRATISTA</b>	Desde el 2 de agosto al 9 de agosto de	5 días hábiles posteriores a la fecha de cierre de la convocatoria, se notificará al proveedor seleccionado vía correo electrónico mediante oficio firmado por el coordinador del programa económico ambiental a través del correo oficial del mismo.



**CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA – CRIC**  
Resolución No.025 de 8 de junio de 1999  
Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior  
Nit.: 817.002.466-1

		2024	Una vez notificado, el tiempo de elaboración y firma del contrato son 15 días posteriores a la verificación y aprobación de todos los documentos requeridos.
<b>FECHA PUBLICACIÓN RESULTADO SELECCIÓN</b>	<b>DE DE DE</b>	El 15 de agosto de 2024	La ADR, será los encargados de hacer la publicación de resultados en coordinación con EL CRIC a través de la página <a href="mailto:cric@cric-colombia.org">cric@cric-colombia.org</a> <a href="mailto:economicoambiental@cric-colombia.org">economicoambiental@cric-colombia.org</a> Página web: <a href="https://www.adr.gov.co">https://www.adr.gov.co</a> .

Atentamente;

**JHOÉ NILSON SAUCA GURRUTE**  
Representante Legal del PIDAR  
Resolución 477 de 2021